MATRIZ DE RIESGOS
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

Considerando el tipo de actividades a desarrollar en la ejecución de este contrato se han definido los siguientes tipos de riesgos

CLASE (1)	TIPIFICACION DEL RIESGO (2)			ASIGNACION DEL RIESGO (6)		CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO PORCENTAJE SEGÚN PROBABILIDAD Y MAGNITUD (9)				PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (16)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (17)
						PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)			
	No. (3)	DESCRIPCION (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	PROPONENTE Y/O CONSULTOR (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)		
Administrativos.	1	No firma del contrato por parte del proponente y/o contratista.	Porque el contratista se rehusó a firmarlo, no estuvo de acuerdo con el clausulado. En consecuencia, se procede a la aplicación de la póliza de seriedad de la oferta. Riesgo que asume el CONSULTOR en el porcentaje establecido en los Pliegos de Condiciones.		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	2	No pago oportuno, por parte del contratista, a los trabajadores y personal a su cargo en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.	Riesgo que asume el contratista.		X	M	50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	3	Paros ocasionados por el personal del contratista por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.	Riesgo que asume el contratista.		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado

CLASE (1)	TIPIFICACION DEL RIESGO (2)			ASIGNACION DEL RIESGO (6)		CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO PORCENTAJE SEGÚN PROBABILIDAD Y MAGNITUD (9)				PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (16)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (17)
						PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)			
	No. (3)	DESCRIPCION (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	PROPONENTE Y/O CONSULTOR (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)		
	4	Paros ocasionados por los trabajadores y personal del CONTRATISTA DE OBRA por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.	Riesgo que asume el contratista, dado que le corresponde al contratista hacer el seguimiento a este proceso.		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	5	Daños a terceros por responsabilidad civil, por parte del contratista.	Riesgo que asume el contratista.		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	6	Errores involuntarios que hayan quedado en los Pliegos de Condiciones de obra unidades, cantidades, especificaciones, descripción del proyecto, anexos técnicos, estudios previos, operaciones aritméticas, etc.	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los archivos publicados en la página WEB de contratación. Riesgo que asume la ENTIDAD y el contratista dado que le corresponde a este último revisar y solicitar oportunamente la corrección a estos documentos.	X	X	M	50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado

CLASE (1)	TIPIFICACION DEL RIESGO (2)			ASIGNACION DEL RIESGO (6)		CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO PORCENTAJE SEGÚN PROBABILIDAD Y MAGNITUD (9)				PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (16)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (17)
						PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)			
	No. (3)	DESCRIPCION (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	PROPONENTE Y/O CONSULTOR (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)		
Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	7	Errores cometidos por el oferente en la elaboración de la oferta económica y/o en los documentos relacionados en los Pliegos de Condiciones o errores cometidos en documentos elaborados por el oferente durante la ejecución del contrato.	Riesgo que asume el oferente.		X	M	50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	8	Precios por debajo del presupuesto oficial	Riesgo que asume el contratista		X	A	100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	9	Paros y/o problemas que se puedan presentar por transportadores de carga y/o pasajeros.	Riesgo que asume la ENTIDAD si el paro es mayor o igual a 15 días calendario, en caso contrario lo asume el Contratista. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Trabajo, el Programa de Utilización de Personal y el Programa de Inversiones de la CONtratista vigente del contrato en el mes donde se presente el evento.	X	X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado

CLASE (1)	TIPIFICACION DEL RIESGO (2)			ASIGNACION DEL RIESGO (6)		CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO PORCENTAJE SEGÚN PROBABILIDAD Y MAGNITUD (9)				PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (16)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (17)
						PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)			
	No. (3)	DESCRIPCION (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	PROPONENTE Y/O CONSULTOR (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)		
	10	No pago oportuno, por parte del contratista , a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Riesgo que asume el contratista.		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	12	Muerte del Contratista y/o representante legal.	Riesgo que asume el Contratista.		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	13	Demora en la radicación oportuna en la ENTIDAD, por parte del proveedor, de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas.	Riesgo que asume el contratista, teniendo en cuenta que le corresponde a éste tener planes de contingencia y/o calidad para que las actas se elaboren correctamente y radiquen oportunamente de acuerdo con lo manifestado en el contrato.		X	A	100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	14	Errores cometidos por el proveedor en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Riesgo que asume el contratista, teniendo en cuenta que le corresponde al contratista la elaboración de las actas de acuerdo con lo manifestado en el contrato.		X	A	100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	16	Accidentalidad presentada por la deficiente colocación de señalización preventiva en la realización de las actividades de obra, falta de señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del contratista.	Riesgos que asume el contratista, teniendo en cuenta la obligación que tiene el contratista de revisar y verificar este tipo de señalización.		X	A	100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado

CLASE (1)	TIPIFICACION DEL RIESGO (2)			ASIGNACION DEL RIESGO (6)		CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO PORCENTAJE SEGÚN PROBABILIDAD Y MAGNITUD (9)				PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (16)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (17)
						PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)			
	No. (3)	DESCRIPCION (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	PROPONENTE Y/O CONSULTOR (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)		
	17	Por cambios de normatividad durante la ejecución del proyecto.	Riesgo que asume la ENTIDAD, siempre y cuando ese cambio tenga una incidencia alta en el contrato.	X		B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	18	Demora en la legalización del contrato por parte del contratista.	Causada por parte del contratista, por no radicar completa, correcta y oportunamente la documentación de legalización, según lo manifestado en el contrato. Riesgo que asume el contratista.		X	M	50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	28	Insolvencia del contratista.	Riesgo que asume el Contratista.		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	29	Paros sociales ocasionados por comunidades.	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL. El Contratista debe evaluar, estudiar y verificar las causas y simultáneamente bajar a la plantilla mínima el contrato de obra de acuerdo con lo requerido por el supervisor del contrato y el supervisor ambiental. Riesgo que asume la ENTIDAD y el contratista.	X	X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	42	Demoras ocasionadas por el óptimo funcionamiento y puesta a punto de la maquinaria y/o equipos en la obra.	Riesgo que asume el contratista teniendo en cuenta que le compete al contratista hacer el seguimiento a este proceso.		X	A	100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	43	Daños en el funcionamiento de la maquinaria y/o equipo.	Riesgo que asume el contratista teniendo en cuenta que le compete al contratista hacer el seguimiento a este proceso.		X	A	100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	44	Discrepancias entre CONTRATISTA Y SUPERVISOR	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado

CLASE (1)	TIPIFICACION DEL RIESGO (2)			ASIGNACION DEL RIESGO (6)		CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO PORCENTAJE SEGÚN PROBABILIDAD Y MAGNITUD (9)				PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (16)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (17)
						PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)			
	No. (3)	DESCRIPCION (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	PROPONENTE Y/O CONSULTOR (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)		
	45	Modificaciones de algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y/o modificaciones de algunas de las cantidades del contrato.	Hace referencia a las modificaciones que se puedan presentar mediante las actas de modificación de cantidades. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
Causas y/o eventos de la naturaleza, fuerza mayor o caso fortuito.	47	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.	Riesgo que asume la ENTIDAD.	X		B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado
	48	Accidentes del transportador que lleve insumos y/o elementos y/o materiales y/o personal del CONTRATISTA.	Riesgo que asume el CONTRATISTA		X	B	25%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado

NOTA 1: Cuando el riesgo sea compartido entre la ENTIDAD y el CONSULTOR, el porcentaje a asumir es 50% para cada
NOTA 2: La columna No. 6 identifica a quien le corresponde asumir el riesgo.
NOTA 3: La columna No. 10 corresponde a la probabilidad de ocurrencia (Alta=100% , Media=50% ,Baja=25%).
NOTA 4: La columna No. 13 corresponde a la magnitud de incidencia en el contrato (Alta=100% , Media=50% ,Baja=25%).
NOTA 5: La columna No. 16 corresponde al porcentaje de riesgo a asumir, cálculo realizado con base al evento presentado.
NOTA 6: La columna No. 17 corresponde a la referencia a tener en cuenta para el cálculo del riesgo a asumir en el contrato.